

Nuestro regionalismo.

Un estimado colega de Alcañiz, *El Eco del Guadalupe*, nos dispensa la honra de comentar nuestras palabras y de pedir nuestro concurso para la propaganda regionalista.

Dice el ilustrado colega de la Tierra-Baja:

«Los iniciadores del meeting regionalista no temen que por las demostraciones patrióticas hacia la patria *chica* se resienta en lo más mínimo el alma nacional. No le preocupe esta idea al estimado colega, y por tanto ayúdenos con su ilustrado concurso a la realización de la obra simpática que perseguimos: que trabajando por el engrandecimiento de la patria *chica*, tenga presente que trabajamos por el esplendor de la patria española.

Ni más ni menos.

Nuestro silencio podría atribuirse a falta de convicciones, y por él además se nos tacharía de descorteses.

Hablemos, pues, sin reservas mentales y con la claridad propia de verdaderos demócratas.

En la agitación regionalista que se va extendiendo por toda España, halla EL REPUBLICANO notas simpáticas, y otras que le previenen contra ese movimiento.

Empecemos por las segundas, a fin de terminar este artículo de un modo grato.

Viejo, casi tan viejo como el suelo de la Península, y por las condiciones geográficas impuesto, es el espíritu local y provincial que caracteriza al pueblo español desde sus orígenes. De ese espíritu son hoy agentes los que en Galicia y Cataluña, en Aragón y Valencia, en Castilla y Andalucía, predicán con entera buena fe las excelencias del regionalismo. Ese mismo espíritu ha sido durante muchos siglos invencible obstáculo para la unidad nacional, y los es actualmente para la unidad ibérica.

De aquí nuestro recelo. Contra la voluntad de sus directores, el regionalismo puede despertar los mal dormidos antagonismos entre comarca y comarca, constituyendo en tal caso serio peligro para la patria española.

Y que lo dicho no es simplemente hijo de una censurable suspicacia, lo enseña la existencia en Cataluña de un grupo de *separatistas*, pequeño en número, valioso por las personas que le forman. Tal ha sido en la tierra catalana uno de los primeros frutos del regionalismo.

Expresión, en parte, de esas exclusivas tendencias locales que dañan a la nacionalidad, es la general aversión que las provincias sienten por Madrid y de la que ha nacido esta frase, casi proverbial: *Debíamos ir a Madrid y quemarlo por los cuatro costados*. No meditan los que así hablan que la capital de España padece, con mayor gravedad que las provincias, los males que todos lamentamos.

Amigos nosotros de saber siempre á dónde vamos, si la firmeza de pensamiento y de propósitos nos atrae, en cambio la vaguedad en los programas y la nebulosidad en los planes nos es antipática.

Y confesamos que no hemos podido aún comprender bien qué es lo que quie-

ren, cuáles son de modo preciso las ideas por cuyo triunfo trabajan con laudable porfía los regionalistas.

Hasta aquí los cargos. Dejemos para otro número el estudio de la cuestión en su aspecto favorable.

¿Qué hace la juventud?

EL REPUBLICANO en su primer número llamaba á la juventud democrática para que trabajara por el triunfo de sus ideales.

Se dirá que pecamos de impacientes; pero no podemos callar el sentimiento que nos produce ver la pasividad de los hombres del porvenir.

Contrasta con esta conducta de los jóvenes republicanos la de los sectarios del carlismo.

En estas columnas hemos recordado las criminales hazañas del *requeté*. El recuerdo no pudo ser más oportuno. Pocos días después corría por los periódicos la noticia de que en el reino de Valencia la juventud partidaria del Chapa se organizaba por batallones y compañías; que se adiestraba en el manejo de las armas, y que verificaba toda clase de ejercicios militares. De la provincia de Zaragoza se reciben informes muy semejantes, y para nadie es un secreto que en la de Teruel, por lo menos en los pueblos de la Sierra de Albarracín, hay quien consagra todo el tiempo á reclutar gente moza, aunque ocultando sus intenciones y diciendo que sólo se trata de organizar comités.

Sabemos, por tanto, lo que hace la juventud carlista. De la que milita en los partidos conservador y fusionista no es preciso hablar. ¿Quién ignora que, olvidada de toda lucha por las ideas, va por los centros políticos mendigando puestos lucrativos? Nada más repugnante que el espectáculo de esos jóvenes, convertidos en viles mercaderes de su conciencia apenas llegados á la edad de las ilusiones.

La juventud republicana conserva la altiva dignidad del que rinde culto á sus convicciones; mas floja, desmayada, no acude á la pelea y deja que sus enemigos ganen terreno.

Basta ya. La lucha es condición precisa de vida, y los rigores del combate han de caer ante todo sobre la juventud.

Esta ha tenido hasta hoy la disculpa de la falta de acción que se notaba en los republicanos de historia. Eso pertenece afortunadamente al pasado. El presente es de movimiento en todo el campo republicano.

La juventud tiene grandes deberes que cumplir. Ha de alzarse enérgica contra la reacción absolutista para hacer imposible una nueva guerra civil, ó para quitar á los carlistas toda esperanza, si se atreven á salir al campo.

Ha de mostrar voluntad propia en cuanto al curso de nuestras campañas de Ultramar; que sólo así se impondrá al gobierno y evitará que éste la aniqui-

le con demanda continua de soldados.

Ha de oponer sus bríos á toda flaqueza; ha de acusar á los ladrones y de exigir responsabilidad á los malos gobernantes; ha de estudiar el remedio á las desgracias nacionales, y tener audacia para aplicarlo, ya que los imbéciles políticos de la monarquía nada proponen; ha de señalar con el dedo al republicano que falte á sus deberes; ha de ser el acicate de los perezosos, el orgullo de lo diligentes, la esperanza de los rendidos á la fatiga de los años.

Sólo una juventud adornada de estas cualidades merece disfrutar las libertades que sus padres conquistaron. Mas si los jóvenes republicanos persisten en su inactividad del día, prepárense á recibir los latigazos de la vergonzante dictadura que algunos conservadores preparan, ó hagan acopio de humildad y paciencia para soportar los horrores é iniquidades del carlismo.

NUESTRAS GUERRAS

Empecemos esta sección, en prueba de imparcialidad, consignando las noticias favorables á la causa española, y que EL REPUBLICANO conoce por información propia, no por la lectura de otros periódicos.

Es cosa cierta la pacificación casi completa de la provincia de Pinar del Río, la más occidental de las de Cuba. A este lisonjero resultado ha contribuido en primer termino, más que el ejército, el elemento español de dicha provincia. Y aquí viene como de molde un poco de historia.

Desde que se inició la actual guerra en la Gran Antilla, los cubanos de Pinar del Río, que simpatizaban con los rebeldes, se mostraron levantiscos, mas no se atrevieron á empuñar las armas.

Llegó á la provincia el feroz Maceo con sus negradas, y cientos de hombres se le unieron con entusiasmo, y hasta las mujeres salían á su encuentro para sembrar de flores el camino. Erigido por los invasores en sistema el asesinato, y con él los robos, las violaciones y el incendio, los españoles que en aquella comarca vivían hubieron de sufrir todas las calamidades de una lucha salvaje.

Al cabo Weyler apareció en la provincia, que se llenó de soldados peninsulares. Las partidas se disolvieron; los que las formaban escondieron las armas, y trataron de pasar por hombres pacíficos; mas los españoles, que conocían bien á sus enemigos, no consintieron el engaño, y por su propia cuenta, sin dar conocimiento á las autoridades, en el campo y en la ciudad, en el monte y en el llano, tomaron el desquite. A esta persecución incesante y enconada se debe la pacificación de la provincia.

Tales son los informes que debemos á persona que en Pinar del Río ha ejercido un importante cargo militar, y que calcula en 15.000 el número de víctimas de ambos sexos y de todas las edades sólo en aquel territorio de la isla.

Lo referido se presta á honda meditación y exige comentarios que no se despiden de hacer EL REPUBLICANO.

Los periódicos han dedicado apenas cuatro líneas al anuncio de que en plazo breve habrá en la Habana un magnífico dique. La noticia es de un valor extraordinario. Con el dique es posible para España una guerra marítima en América; sin él, empresa irrealizable en todo tiempo.

Personas de cuya veracidad no tenemos duda, nos aseguran que el puerto de la Habana está hoy admirablemente defendido, tanto que podrían nuestros cañones echar á pique una escuadra diez veces mayor que la de los Estados Unidos.

Con lo dicho acaban las noticias agradables. Es mucho más lo malo.

Cuanto conocen á fondo el modo de ser de los norteamericanos, verdadera degeneración, cada día más rápida, de la raza anglo-sajona, se admiran de la increíble torpeza de nuestro gobierno al ceder á todas las humillantes exigencias de los Estados Unidos, y declaran que para acabar la guerra, bastará con que á la primera pretensión de Woodford respondamos con una firme despedida y con el castigo severísimo de un par de norteamericanos de los que en Cuba tenemos prisioneros. Haciendo esto, la insolente República nos dejará en paz, y en los Estados Unidos no habrá ya hombres ni dinero para los insurrectos.

No es Cuba la patria de la fiebre amarilla; lo es el golfo de Méjico. La terrible enfermedad, que tantas vidas nos arrebató, ha perdido en las costas de dicho golfo pertenecientes á los Estados Unidos su carácter endémico, y sólo de tiempo en tiempo, como al presente, reaparece con carácter epidémico. Para lograr tan importante ventaja ha bastado limpiar los puertos. Lejano está ya el día en que un general español, en busca de dicho resultado, quiso hacer lo mismo en la Habana. La egoísta incuria de nuestros gobiernos ha imposibilitado tan humanitaria obra, y hoy pagan las consecuencias nuestros infelices soldados, que perecen á millares, presa de la fiebre.

Los últimos sucesos militares descubren lo que pretendían ocultar los ministros: que los insurrectos dominan aún en toda la parte oriental de la isla. Y esto es una vergüenza.

De Filipinas quisiéramos hablar con extensión. Mas este artículo es ya demasiado largo; y dejando para otro número lo que hoy llamamos, nos limitamos á consignar un hecho: que los insurrectos, encerrados á la salida de Polavieja en la parte Sur de la provincia de Cavite, recorren hoy consuspartidas, además de la citada, las de Batangas, Manila, Mórong, Bataán, Bulacán, Tarlac, Nueva Ecija, Pampanga y Zambales, ó sea, todo el centro de Luzón.

Si Aguinaldo realiza su propósito de extender la insurrección por el Norte, para continuar España la guerra habrá de mandar á toda prisa refuerzos más considerables que los pedidos en Marzo por el general Polavieja.

Notas políticas

Como no podía menos de suceder, lo mismo que en gran parte de España, en esta tierra aragonesa, que tan vigoroso tiene el sentimiento de la patria

se acentúa el movimiento de concentración republicana:

Al meeting de la Almunia, donde se reveló la gran fuerza del republicanismo de aquella región zaragozana, por la numerosa asistencia de republicanos, algunos tan eximios como Ballesteró Isabal, cuyos discursos, inspirados en el espíritu de amplia tolerancia y juiciosa previsión, obtuvieron entusiasta acogida, han seguido las declaraciones de otro ilustre republicano aragonés, D. Joaquín Gil Bergos.

Sus palabras, de franca simpatía, para la fusión republicana, y sus anhelos fervientes por fructuosa concordia entre todos los republicanos, de la que espera ver surgir un día el núcleo potente, con identidad de principios y de conducta, capaz de disipar los recelos de las clases neutras en el momento de la transformación y del cambio, han producido extraordinario efecto y contribuirán poderosamente á levantar los corazones de todos los que confían la cesación de los males de la patria, al advenimiento de la República.

Nuestros lectores conocen los nombres de los silvestres indicados por sus amigos para un futuro Ministerio.

En la caza de carteras no quieren quedar atrás los fusionistas; y fingiendo una confianza de que carecen, dando por segura su vuelta al gobierno en plazo muy breve, han echado á volar esta candidatura:

Presidencia, Sagasta; Gobernación, Capdepón; Guerra, Bermúdez Reina; Marina, Auñón; Gracia y Justicia, Maura; Hacienda, Gamazo; Ultramar, Abarzosa, y Fomento, Xiquena. Capitán general de Cuba, Pando; de Madrid, Martínez Campos; capitán general de Filipinas, Salcedo.

Ira y espanto hemos sentido al saber que en la travesía del *Isla de Panay* desde la Habana á la Coruña, habían perecido algunas decenas de infelices soldados.

Ira, al convencernos de que las quejas y protestas de la opinión no han logrado que la inhumanidad tenga un término.

Espanto, al pensar en la aciaga suerte que espera á tantos millares de compatriotas.

Nuestros gobernantes tienen por corazón un trozo de pedernal.

¿Por qué aguardar, para el embarque de enfermos, al momento en que la muerte es ya inevitable? Obrar así es crueldad sin ejemplo.

¿Dónde aparecen en la práctica los sentimientos religiosos de que alardea tanto el presidente del Consejo de Ministros?

No habíamos á nombre de una idea política, Gufa nuestra pluma la más hermosa de las virtudes La Caridad.

JUERGA

MÍSTICO-RÉLIGO-GUERRERA

De tal puede calificarse la que, según *El Mercantil Valenciano*, se corrió ha pocos días en una de las ermitas de Játiva.

Véase la clase:

Simulacro de campal batalla entre carlistas y liberales, siendo los combatientes de ambos bandos niños armados con fusiles Lloréns y carabinas de Ambrosio; sables modelo Oroquieta y espadas de Bernardo.

Para que la ficción resultara casi real y fueran ejercitándose todos los muchachos, calzaban éstos alpagatas iguales á las que hicieron célebre á Bargosí como *corredor* sin rival.

Los niños que semejaban ser liberales tenían encargo de dejarse mansamente vencer, zurrar inclusive y hasta morir de mentirijillas, en grupos de cinco ó seis, al ser atacados por uno solo del bando contrario, del carlista, y en el acto éste recibía un premio por su hazaña.

Por haber él solito destripado media docena de liberales.

Cuando ya no quedó ni un liberal para contar lo allí ocurrido, se sirvió á todos, muertos y vivos, *suculenta* merienda, compuesta de cacahuets, altramuces y chufas, fruto este muy recomendado para el caso, para calmar ardores bélicos.

Claro que no había de faltar su correspondiente himno guerrero para cantarlo después de la merienda, y allá vá una de sus estrofas:

¡Alerta muchachos,
soldados de Cristo,

que ya el enemigo,
infame masón,
con dolo y perfidia
enseña sus uñas,
y arrancarnos quiere
nuestro corazón!

¿Qué tal? ¡Pobre Cristo, si no tuviera otros soldados que los pichones de carca de Játiva!

Tantas veces como resucitara, otras tantas fuera crucificado entre la chacota, criminales risas y graznidos de aquellos polluelos de cuervo.

¿Cómo se enseñarán con dolo y perfidia las uñas?

Comprendemos que por tales motivos se escondan para traidoramente y á mansalva, á modo de carlista, arañar; ¿pero con dolo enseñarlas?

Habría querido decir el autor «con duelo,» vestidas de luto, puercas en una palabra, y exclamación tan espontánea la habrá puesto en verso mirándose las suyas; que no son las beatas y santurriones los más pulcros, ni los que más cuidan del higiénico aseo personal. ¿Ni para qué si son cosas terrenas?

¿Pero dónde diablo tendrán el corazón estos carcundas, que arañándolo sólo, puede ser arrancado?

¡Pa mí que no lo tienen! Y de tenerlo será femenino, como el de D. Inés, que también pedía á Tenorio que se lo arrancara:

¡Don Juan, don Juan! ¡Yo lo imploro
De tu hidalga compasión!

¡O arráncame el corazón,
O ámame, porque te adoro!

¿Que quién organizó y dirigió tal *fantochada* en la culta ciudad de Játiva?

Un clérigo llamado Plá. ¿Que quién es el tal Plá? Uno que, según *El Mercantil Valenciano* y nadie lo ha desmentido, formó en las filas del *requeté* y ahora por lo visto está *requetizando*.

¡Qué asco!

¡Cuántos infames del *requeté* habrá ahora por esos conventos, soñando con reanudar de hombres ya maduros, como el cura Plá, los crímenes que comenzaron de niños!

Dejemos, dejemos los republicanos pasar sin enérgica protesta esos alardes latro-facciosos, que el Gobierno consiente, y bien pronto en Teruel mismo veremos, en el puente de Pierrard, á porción de arrapiezos, influidos por las corrientes absolutistas que hoy imperan, simular en son de beja y escarnio la defensa del corral de Roquillo, página la más gloriosa en nuestros días de la historia de esta liberal ciudad.

EL FERROCARRIL

La Sociedad de Bruselas, consignando en el pliego de proposición que la totalidad de la vía sería construída y abierta al servicio público en cuatro años, si se facilitaban las expropiaciones, ofrecía una mejora que podía determinar, en igualdad de las demás circunstancias, la adjudicación del ferrocarril. Está, por consecuencia, obligada la Sociedad concesionaria á construir en cuatro años, ó á demostrar que, independientemente de su voluntad, se han presentado dificultades de tal naturaleza, que, por virtud de la forma condicional con que fué adquirida la obligación, la eximen de su cumplimiento.

Mientras esto no se demuestre, tenemos derecho á pedir que se terminen las obras en cuatro años. Si no se hace, podemos decir muy fuerte y con mucha razón que hemos sido engañados, de igual suerte que lo podemos decir hoy por no haberse abierto á la explotación ningún trozo de la vía.

No se nos venga con declamaciones retóricas ni estudiados sofismas. Dígase dónde han surgido las dificultades y lo hecho por la Sociedad ó sus agentes para vencerlas, porque nosotros no las hemos visto hasta la fecha en ninguna parte, mientras vamos viendo claro, con el estudio de los hechos, que no hay propósito de cumplir lo pactado.

Suponemos que no se pretenderá considerar como dificultades la disconformidad de los propietarios con las tasaciones de los peritos de la empresa, ni que se hayan tenido que incoar diez, veinte ó cincuenta expedientes de expropiación; porque esto demostraría ó que se fiaba demasiado en nuestra candidez, ó que la mejora

ofrecida era irrealizable y por lo mismo ridícula.

Pero aun concediendo que la necesidad de tramitar los expedientes de expropiación constituya una dificultad digna de tenerse en cuenta, que no lo es, falta saber de parte de quién está la culpa de que se haya llegado en algunas ocasiones á la formación de dichos expedientes.

El propietario que defiende su propiedad exigiendo un precio razonable de la finca ocupada, no opone dificultad. Esto ha sucedido con la generalidad de los propietarios, y sin embargo en muchas ocasiones no se ha llegado á la expropiación sin expediente.

No negaremos que se hayan presentado algunos casos aislados en propietarios con pretensiones exageradas; pero esto, aparte de que casi sin detrimento por la empresa podía vencerse haciendo los depósitos, ha nacido casi siempre de empeños de amor propio, provocados tal vez por los actos de los encargados de verificar la expropiación.

La empresa no puede alegar, para excusarse de construir la vía en cuatro años, estas pequeñas dificultades á que nos referimos, puesto que á ellas son principalmente imputables; y la razón es obvia. La empresa contrató, según de público se dice, el negocio de la expropiación, no sabemos, ni nos importa, con qué condiciones. Por virtud de este contrato, los propietarios y las corporaciones, que estaban animados de los mejores deseos, y esto se puede afirmar sin temor de ser desmentidos, vieron que en la expropiación se trataba de realizar un negocio más, precisamente por quien, no teniendo ningún interés en que las obras se realizasen tarde ó pronto, se le había de encontrar siempre poco propicio á los justos arreglos que en esta clase de asuntos dan las soluciones rápidas y equitativas. Se miró con prevención desde el primer día, por motivos que no son del caso, al gerente de la expropiación, cuyos primeros pasos en la zona de Sagunto-Segorbe sólo sirvieron para justificarla.

A pesar de todo, no puede seriamente sostenerse que se hayan presentado por el país verdaderas dificultades; al menos nosotros no las conocemos. Dado caso que las hubiera, sólo son imputables al proceder de la Sociedad concesionaria, que no puede en consecuencia alegarlas para excusarse de construir toda la vía en cuatro años. De otra suerte, se demostraría lo que está en la conciencia de muchos y que nosotros no queremos creer, hoy menos que antes, habiendo un Consejo formado de personas respetables, algunas ligadas á esta tierra por vínculos de perdurable gratitud: que la Sociedad concesionaria ha procurado las dificultades para evitar el cumplimiento de las obligaciones solemnemente contraídas.

CRÓNICA LOCAL

Hacemos nuestra esta súplica de *El Eco del Guadalupe*:

Hay padres de familia muy desgraciados, y uno de ellos es Ramón Navarro y Gómez, de Alcañiz, que ha tenido la triste suerte de perder tres hijos en cuatro meses, desde el 25 de Marzo hasta el 12 de Julio último.

El primero, llamado Mariano, cabo de la 3.^a compañía del Bón. provincial de la Habana, murió el día 25 de Marzo del corriente año.

Faustino, el segundo, soldado del batallón Infantería provisional de la Habana, murió el 11 de Junio; y el tercero, llamado Manuel, soldado del tercer Escuadrón de Caballería de Alfonso XIII, falleció el 12 de Julio último, víctimas los tres de la fiebre amarilla.

Ramón Navarro y su esposa, que actualmente residen en el pueblo de Mas de las Matas, están inconsolables no sólo por las desgracias que la guerra fatal les ha hecho experimentar, sino por que habrá de ingresar en el ejército, el año próximo, el hijo varón que les queda, y no teniendo recursos para librarse de la suerte de ir á Ultramar, temen que allá irá á sucumbir como sus pobres hermanos.

Ramón Navarro y Gómez trata de librar á su cuarto y ya único hijo varón, y nos ruega que llamemos la atención de la prensa para que haga constar su desventura, y con esto, si la ley constitutiva del ejército no le comprende para la exención del servicio, que abogue á fin de que la reina regente se la conceda haciendo uso de su real poder cuando el citado infeliz padre la dirija la oportuna instancia.

¿No es digno de solicitud y de generosidad el pobre padre que ha dado á la patria TRES de sus cuatro hijos?

— «O» —

Se hallan anunciadas para la provisión por concurso las siguientes escuelas vacantes en esta provincia:

Elemental de niños de Rubielos de la Cérda con 635 pesetas de sueldo.

Incompletas de niños de Orrios con 550, y 7 de Portarubio con 350.

Incompleta de niñas de Cuevas Labradas con 550.

— «O» —

El día 18 del corriente la Comisión mixta de reclutamiento verificado en la Diputación provincial el sorteo de décimas entre los pueblos de esta provincia, á fin de fijar definitivamente el cupo de cada uno, habiendo correspondido dar un soldado á los pueblos siguientes.

Albarracín, Belmonte, Cabra de Mora, Castelnou, Celadas, Cosa, Dos Torres, Josa, Lidón, Miravete, Molinos, Monterde, Los Olmos, Peñarroya, Rodenas, Samper, Torralba, Valdealgofa, Valverde y Collados, Villastar, Berge, El Campillo, Almoaja, Castejón, Beceite, Esteruel, Bueña, Calomarde, Camarillas, Cella, Gea, Corbalán, Cuevas Labradas, Luco de Giloca, Gúdar, Iglesuela, Jatiel, Maicas, Mezquita de Jarque, Mezquita de Loscos, Monteagudo, Puertomingalvo, Ráfales, Orrios, Peracense, Torrevelilla, Puebla de Valverde, Villafranca, Ababuj, Aguatón, Aguaviva, Alcalá, Aldehuela, Andorra, Arcos, Barrachina, Bea, Caminreal, Castelvial, Cretas, El Cuervo, Ejulve, Fórnoles, Corbatón, Ginebroza, Cutanda, Ferrerueta, Orihuela, Griegos, Puebla de Híjar, Ladruñán, Libros, Utrillas, Noguera, Perales, Aguilar, Alba, Cañada de Verich, Bello, Burbáguena, Cantavieja, Jarque, Hoz de la Vieja, Monreal, Moscardón, Mosqueruela, Odón, Portellada, El Poyo, Alcorisa, Oliete, Sarrión, Torre de Arcas, Vivel del Río, Torrelacárcel, Torrijas, Tramaciuel, Valdeconejos, Santa Eulalia, Valdeltormo, Blesa, Vallecillo, Torres, Bordón, Villarquemado, Valjunquera, Toril y Masegoso, San Agustín, Son del Puerto, Villahermosa, Villar del Salz, Tortajada, La Zoma, Camañas, Visiedo, Formiche Bajo, Hinojosa, Gargallo, Olalla, Montoro, Rubielos de Mora, Torrecilla del Rebollar, Villarroya de los Pinares y Torremocha.

El cupo total de hombres que corresponden á la provincia de Teruel es el de 1031, pues si bien en la *Gaceta* aparece con el de 1056, fué debido á un error que se ha subsanado en virtud de reclamación de la Comisión mixta.

A esta ciudad corresponde el cupo de 37 soldados.

— «O» —

De Camarillas hemos recibido un valiente artículo firmado por un serrano. En parte lo publicaremos en el número próximo.

Damos también las gracias á otros dos amigos, de Más de las Matas y Tramacastilla respectivamente, cuyos nombres no nos creemos autorizados para consignar aquí, por su felicitación y sus ofrecimientos.

Las palabras de estos decididos correligionarios nos dan ánimo para perseverar en la campaña que hemos emprendido.

— «O» —

Hemos de señalar el día de hoy con piedra blanca.

Decíamos en nuestro primer número de este semanario republicano que cuantos trabajaran en favor de la instauración de la República, eran nuestros amigos, eran nuestros correligionarios.

Fundir en un solo pensamiento las disgregadas huestes del republicanismo español, es laborar en beneficio de la causa común.

El estancamiento, el quietismo sistemático, es la muerte; moverse, agitarse en cualquier sentido, propagar, difundir la idea y llenar el espacio con nuestros sinceros y honrados acentos, es la vida.

La patria, esta patria desangrada y empobrecida por los hombres funestos de la restauración; aniquilada dentro y deshonrada fuera, necesita hoy como nunca los esfuerzos de todos sus hijos, si ha de levantarse del podrido lecho en que la han colocado cuatro degenerados, que no son más los que la han traído al triste y lamentable estado en que se encuentra.

Colocarse en medio del arroyo de manera que sea obstáculo á cuantos transitan por la vía, es servir la causa de nuestros enemigos. Es preciso caminar en cualquier sentido, pues aun retrocediendo, se hace señalado servicio á los que quieren ir adelante, pero pronto, al término de la jornada.

Todos cuantos permanecen fieles á la causa

de la República; todos los que no han vendido su fé por un miserable plato de lentejas, reconocen la necesidad de contarse para llevar á cabo la obra común; y las corrientes de concordia y conciliación se sienten latir en todos los pechos, señalando síntomas de fraternal y desinteresado acomodamiento.

Y ¡es claro! ¿No somos todos republicanos? Pues venga la República á salvar la nave de la patria del naufragio á que inevitablemente se la conduce, que después... después, Dios y el patriotismo de todos dirá.

Nos ha sugerido las anteriores reflexiones el conocimiento de que en Teruel se ha formado el partido de *Fusión republicana*, y nombrado Junta provincial interina con arreglo á las bases acordadas en la Asamblea reunida en Madrid el día 30 de Mayo último.

Los nombres de las personas que constituyen esta Junta son prenda segura de los nobles propósitos en que han de inspirarse. Republicanos de antiguo abolengo, todos y cada uno de ellos, nos creemos dispensados de ocuparnos de su historia, que por otra parte es bien conocida y les había de servir de mortificación dada su reconocida modestia.

Hé aquí, pues, la Junta á que nos referimos:

Presidente.

D. Daniel Borrajo.

Vicepresidentes.

D. Miguel Ibáñez.

» Ramiro Guillén.

Vocales.

D. Ramón Maicas.

» Antonio Sancho.

» Santiago Maorad.

» José María Navarro.

Tesorero

D. Gregorio Maicas.

Secretarios.

D. Rafael Lluvias.


» Ignacio Marqués.

ADVERTENCIA

Consideraremos como suscriptores de este periódico á las personas de esta capital que acepten de nuestros repartidores los primeros números. Los que no lo reciban en su domicilio y deseen suscribirse, se servirán mandar aviso á la Administración, *Democracia* 27.

Para formalizar la suscripción fuera de la capital, incluiremos hojas impresas que habrán de llenarse y devolverse á la Administración, pues de otra suerte dejará de enviarse el periódico.

Teruel: imprenta de Arsenio Perruca, *Democracia* 27



EL SEÑOR

D. ANTONIO NAVARRETE PÉREZ

Falleció en Teruel el 12 Septiembre de 1897,

habiendo recibido los Santos Sacramentos.

R. I. P.

Su desconsolada viuda D.^a Hortensia Herrero, su hija, sus hermanos don Atilano, D.^a Concepción y Sor Teresa María, religiosa dominica, madre y hermanos políticos, tíos, primos sobrinos y demás parientes;

Al participar á sus numerosos amigos tan sensible pérdida, ruegan eleven á Dios sus oraciones por el alma del finado; favor que agradecerán eternamente.

SECCION DE ANUNCIOS

LA PASIONARIA



Agencia de Pompas fúnebres

Plaza de San Juan número 4.

Especialidad en lujosos ferretros metálicos, de más grueso, mejor construcción y más baratos que nadie, á precios sin competencia. Apilladas ardientes, Coronas y Letras. Diligencias completas para el depósito, conducción y enterramiento de los cadáveres y celebración de funerales, facilitando el carruaje, cajón y demás efectos fúnebres necesarios á dichos objetos.

Tarifas con precios fijos. Instrucciones á quien las pida.

PRECIOS DEL CARRUAJE

PARA ADULTOS	Clases...	1. ^a	2. ^a	3. ^a
	Pesetas.	18	12	7
ID. PARVULOS	Clases...	1. ^a	2. ^a	3. ^a
	Pesetas.	12	7	4

Servicio permanente y esmerado con todo el material de excelentes condiciones. Director D. GREGORIO ESTEBAN, plaza de San Juan número 4.

IMPRENTA

En este establecimiento encontrarán toda la clase de modelación impresa para Ayuntamientos, Juzgados y Recaudadores.

ABSENIO PERRUCA

Calle de la Democracia núm. 27

DISPONIBLE

CÁPSULAS Y GRAGEAS

De Bromuro de Alcañal

del Doctor CLIN

Laureado de la Facultad de Medicina de Paris. — PREMIO MONTYON

Las Cápsulas y las Grageas del Dr. Clin se emplean con el mayor éxito en las Enfermedades Nerviosas y del Cerebro, las Afecciones del Corazón y de las Vías respiratorias, y en los casos siguientes: Ansia, Insomnio, Tos nerviosa, Espasmos, Pulpicaciones, Uqueche, Epilepsia, Histerico, Convulsiones, Vertigos, Váridos, Alucinaciones, Jaqueras, Enfermedades de la vejiga y de las Vías urinarias y para calmar las excitaciones de toda clase.

Desconfiar de las falsificaciones y exigir como garantía en cada frasco la Marca de Fábrica (depositada) con la firma de CLIN y C. y la MEDALLA del PREMIO MONTYON.

CÁPSULAS MATHEY-CAYLUS

Preparadas por el Doctor CLIN. — PREMIO MONTYON.

Las Cápsulas Mathey-Caylus, con tenue envoltura de Glúten, no fatigan el estómago y están recomendadas por los Profesores de la Facultad de Medicina y los Médicos de los Hospitales de Paris, para curar rápidamente las Peridas antiguas ó recientes, la Gonorrea, la Biencragnia, la Cistitis del Cuello, el Catarro y las Enfermedades de la Vejiga y de los Organos genito-urinarios.

DEBEN TOMARSE DE 9 A 12 CÁPSULAS AL DIA.

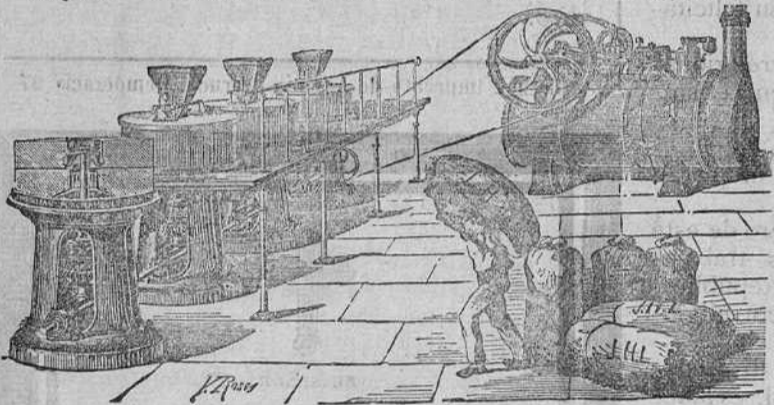
Acompaña á cada frasco una instrucción detallada.

Las Verdaderas Cápsulas Mathey-Caylus se encuentran en las principales Droguerías y Farmacias, pero debe desconfiarse de las falsificaciones y exigirse en cada frasco la Marca de Fábrica (depositada) con la firma CLIN y C. y la Medalla del PREMIO MONTYON.

MOLINOS HARINEROS

Montados sobre Columna — Torre de fundición llevando las Muelas, el Mecanismo, Plata forma y Cubierta.

MAQUINAS DE VAPOR CON CALDERAS TUBULARES DE LLAMA INVERTIDA



Envío franco de Prospectos detallados.

Casa **J. HERMANN-LACHAPELLE**

J. BOULET y C^o, Sucesores, Ingenieros-Mecánicos

PARIS, 144. rue du Faubourg-Poissonnière, 144, PARIS

AL PÚBLICO

El nuevo Establecimiento Hotel Fortea sito en la Ronda del Ovalo núm. 5 con accesorio á la calle de San Juan en esta ciudad, ha sido traspasado al conocido dueño bastantes años de la antigua Fonda de Fortea, y últimamente de la posada de la Ensaladica D. José Mesado Martín el cual tiene un servicio sin competencia posible.

Sus espaciosas y magníficas habitaciones ricamente amuebladas, timbres, luz eléctrica y todo lo concerniente á estos Establecimientos, hacen que esté á la mayor altura de los conocidos, á la vez ha establecido servicio de buenas cuadras para caballerías y cocheras para carruajes, todo á precios muy reducidos.

NO EQUIVOCARSE!

Los chocolates que se han expendido en la calle de la Democracia, número 16, á nombre de Antonio Gómez, han sido elaborados y dirigidos por FILOMENO GÓMEZ, que se ha establecido en la calle de la Democracia, patio del número 17, ofreciendo al público en general, y á sus parroquianos en particular, las mismas clases de chocolates en mejores condiciones:

Chocolates sin adulterar legítimos de cacao, azúcar y canela, dando 100 pesetas á quien pruebe lo contrario.

Libra de 360 gramos clase 1.^a una peseta 60 céntimos.

id. » id. » » 2.^a id. » 40 »

id. » id. » » 3.^a id. » 20 »

Chocolates compuestos de cacao, azúcar, canela y almendrada.

Libra de 360 gramos clase 1.^a una peseta 50 céntimos.

id. » id. » » 2.^a id. » 30 »

id. » id. » » 3.^a id. » 10 »

Chocolates compuestos de cacao, azúcar, canela, almendra y harina, libra de 360 gramos, clase 3.^a, 80 céntimos.

NOTA. Cada libra de chocolate estará empaquetado con su etiqueta correspondiente para dirigirse á

Filomeno Gómez,

CALLE DE LA DEMOCRACIA, PATIO DEL NÚMERO 17 TERUEL

DISPONIBLE

BARBERÍA

En la calle de la Democracia, número 31, se necesita un oficial que sepa su obligación.

DISPONIBLE